

HECHOS RELEVANTES

Correspondiente al período terminado al 31 de
diciembre de 2010

UNIÓN INMOBILIARIA S.A.

Hechos Relevantes o Esenciales Enero – Diciembre 2010

- Con Fecha 18 de Marzo se informó lo siguiente:

Respecto al Oficio Circular N° 574, en que solicita información sobre efectos o impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de la sociedad como consecuencia del terremoto acaecido el 27 de febrero de 2010.

- no produjo efecto alguno en la situación financiera de la Sociedad **Unión Inmobiliaria S.A., R.U.T. 91.196.000-1**, toda vez que nuestra sociedad en la práctica no tiene movimiento, ya que su único activo (el Inmueble ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N. 1091, Santiago) está entregado en comodato al Club de la Unión.

El inmueble en cuestión no tuvo daños significativos como consecuencia del terremoto y las reparaciones de estucos y pinturas necesarias serán asumidas por el Club de la Unión con motivo del citado contrato de comodato.

Por último, puedo informar a ustedes que el Club de la Unión mantiene debidamente asegurado el inmueble con pólizas de incendio y adicional de terremotos.